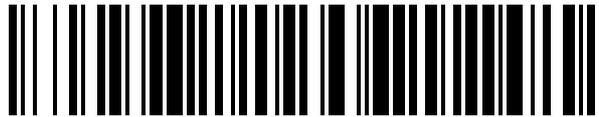


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 966**

21 Número de solicitud: 202030318

51 Int. Cl.:

E06B 3/48 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.05.2020

71 Solicitantes:

**NOTSON ACÚSTICA, S.L. (100.0%)
C/ SANT GERVASI DE CASOLES, 34 BAIXOS
08022 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

Renuncia a mención

74 Agente/Representante:

MARQUES MORALES, Eva Maria

54 Título: **SISTEMA DE ACCIONAMIENTO SEMIAUTOMÁTICO DE LAS TRAVIESAS DE SELLADO
PARA PANELES DE TABIQUE MÓVIL**

ES 1 245 966 U

DESCRIPCIÓN

**SISTEMA DE ACCIONAMIENTO SEMIAUTOMÁTICO DE LAS TRAVIESAS DE SELLADO
PARA PANELES DE TABIQUE MÓVIL**

5

Objeto de la invención

10 El objeto de la presente memoria es un sistema de accionamiento semiautomático de las traviesas de sellado para paneles de tabique móvil, que se utiliza esencialmente para realizar cerramientos parciales o totales en habitáculos mediante paneles para dividir espacios y/o dotarlos de cierta privacidad, consiguiendo el aislamiento acústico y térmico deseado.

15 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, se sabe de la existencia de métodos para realizar cerramientos parciales o totales en habitaciones mediante paneles de tabique móvil.

20 En el estado de la técnica, son conocidas diversas soluciones que se basan en esa acción de realizar cerramientos mediante tabiques móviles, pero ninguna se ha resuelto como la solución aquí presentada. Así, la patente de invención ES 2 011 654, consiste en un dispositivo de tabique móvil de deslizamiento vertical para la subdivisión temporal de ambientes, que consta de un tabique flexible retráctil verticalmente y suspendido de una
25 estructura de soporte fijada al techo del local que se desea subdividir. Dicho tabique está constituido por dos superficies paralelas compuestas por una pluralidad de telas cosidas entre si, unidas a intervalos regulares mediante unas cintas regulables. El conjunto es alzable por elevación de un eje horizontal de recogida unido por cintas trenzadas a unas poleas montadas sobre un eje de recogida, durante la elevación del eje de recogida se doblan y superponen las
30 diversas telas hasta que el tabique queda totalmente recogido, dicho dispositivo sirve para la subdivisión fácil de grandes espacios, sin requerir obras permanentes en el suelo.

De igual forma, el modelo de utilidad ES 0 168 605 U, consiste en un nuevo tabique móvil para divisiones interiores, siendo de los que están constituidos por un conjunto de elementos
35 modulares, encajables entre sí, que pueden disponerse unos a continuación de otros o en

planos paralelos y que presentan en sus bordes superiores deslizadores acoplables a perfiles en U invertida fijos al techo de que se trate, esencialmente se caracterizan porque sobre el exterior de las alas de la U invertida fija, se disponen a intervalos regulares bisagras que a su vez incorporan en sus palas exteriores unos cuerpos laminares que pueden girar merced a la colaboración de una pareja de pletinas articuladas entre si, que se encuentran comandadas por un cuerpo vertical alargado dispuesto en una de las paredes del espacio a dividir; caracterizándose además porque tal cuerpo vertical alargado está ubicado en el interior de un elemento fijo a tal pared, constituido por un angular fijo, al que se acopla una pletina en posibilidad de articulación.

10

Así también, la PCT/EP2009/006285, consiste en un tabique móvil con una pluralidad de elementos de pared desplazables de manera independiente, presentando cada elemento de pared perfiles de unión que se pueden mover en vertical, presentando cada elemento de pared una unidad de control para controlar al menos un accionamiento de los perfiles de unión, estando sujetos en una posición de tensado los perfiles de unión entre el suelo y el techo, estando dispuestos en una posición de apertura los perfiles de unión en el elemento de pared, pudiendo hacerse traspasar en caso de un desbloqueo del tabique móvil los elementos de pared de forma secuencial de la posición de tensado a la posición de apertura, estando conectadas las unidades de control en paralelo a una fuente de tensión eléctrica de modo que las unidades de control en la posición de tensado están solicitadas con una tensión nominal, caracterizado por que los elementos de pared presentan un elemento de señal y mediante el elemento de señal se puede transmitir una primera señal de desbloqueo para desbloquear un primer elemento de pared, generando el elemento de señal tras un desbloqueo de un primer elemento de pared una segunda señal de desbloqueo para un segundo elemento de pared.

25

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es realizar cerramientos totales o parciales en habitáculos. Para ello, el sistema de accionamiento semiautomático de las traviesas de sellado para paneles de tabique móvil, objeto del presente modelo de utilidad, comprende un motor de accionamiento, conectado a un acumulador o batería que a su vez está insertada en la base de contactos de cada panel, que mueve las traviesas de sellado de los paneles de tabique móvil.

35

Gracias a su diseño, el dispositivo aquí preconizado no tiene los inconvenientes impuestos por la necesidad de pasar la corriente desde una fuente de alimentación externa a cada uno de los paneles instalados.

5 Además, también resultan innecesarios los contactos pasa corrientes, así como la incorporación de una centralita electrónica, los interruptores o pulsadores antes imprescindibles para ordenar la extensión o repliegue de los elementos sellantes.

10 Por otra parte, el sistema aquí presentado cuenta con la ventaja de no depender de la red eléctrica del edificio de instalación, ya que podremos accionar los paneles mientras conservemos el nivel de carga en nuestro acumulador, lo que nos evita posibles problemas derivados de la falta de suministro o fallo en la red eléctrica.

15 Así mismo, la simplicidad de su instalación y utilización permite que el personal necesario para la implantación de los sistemas en el domicilio del usuario no disponga de formación en electricidad, algo que sí es necesario en los sistemas tradicionales.

Breve descripción de las figuras

20

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

25 FIG 1. Muestra una vista del sistema de accionamiento semiautomático de las traviesas de sellado para paneles de tabique móvil, objeto del presente modelo de utilidad.

30 FIG 2. Muestra un esquema de funcionamiento del sistema de accionamiento semiautomático de las traviesas de sellado para paneles de tabique móvil, objeto del presente modelo de utilidad.

35

Exposición de un modo detallado de realización de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el sistema de accionamiento semiautomático de las traviesas de sellado para paneles de tabique móvil, está caracterizado porque comprende un motor de accionamiento (1), conectado a un acumulador o batería (2) que a su vez está insertada en la base de contactos (3) de cada panel, que mueve las traviesas de sellado de los paneles de tabique móvil (4).

10 Y donde, el motor de accionamiento pone en marcha los mecanismos (5) para fijar o soltar los paneles según la polaridad recibida del acumulador o batería (2).

Del mismo modo, la polaridad recibida del acumulador o batería (2) podrá venir determinada por la posición de inserción de la misma o en el caso de una sola posición de inserción por un conmutador inversor de polaridad.

15

REIVINDICACIONES

1.- Sistema de accionamiento semiautomático para las traviesas de sellado de paneles de tabiques móviles **caracterizado porque** comprende un motor de accionamiento (1), conectado a un acumulador o batería (2) que a su vez está insertada en la base de contactos (3) de cada panel, que mueve las traviesas de sellado de paneles de tabique móvil (4).

2.- Sistema de accionamiento según la reivindicación 1 donde el motor de accionamiento pone en marcha los mecanismos (5) para fijar o soltar los paneles según la polaridad recibida del acumulador o batería (2).

3.- Sistema de accionamiento según las reivindicaciones 1 y 2 donde la polaridad recibida del acumulador o batería (2) podrá venir determinada por la posición de inserción de la misma o en el caso de una sola posición de inserción por un conmutador inversor de polaridad.

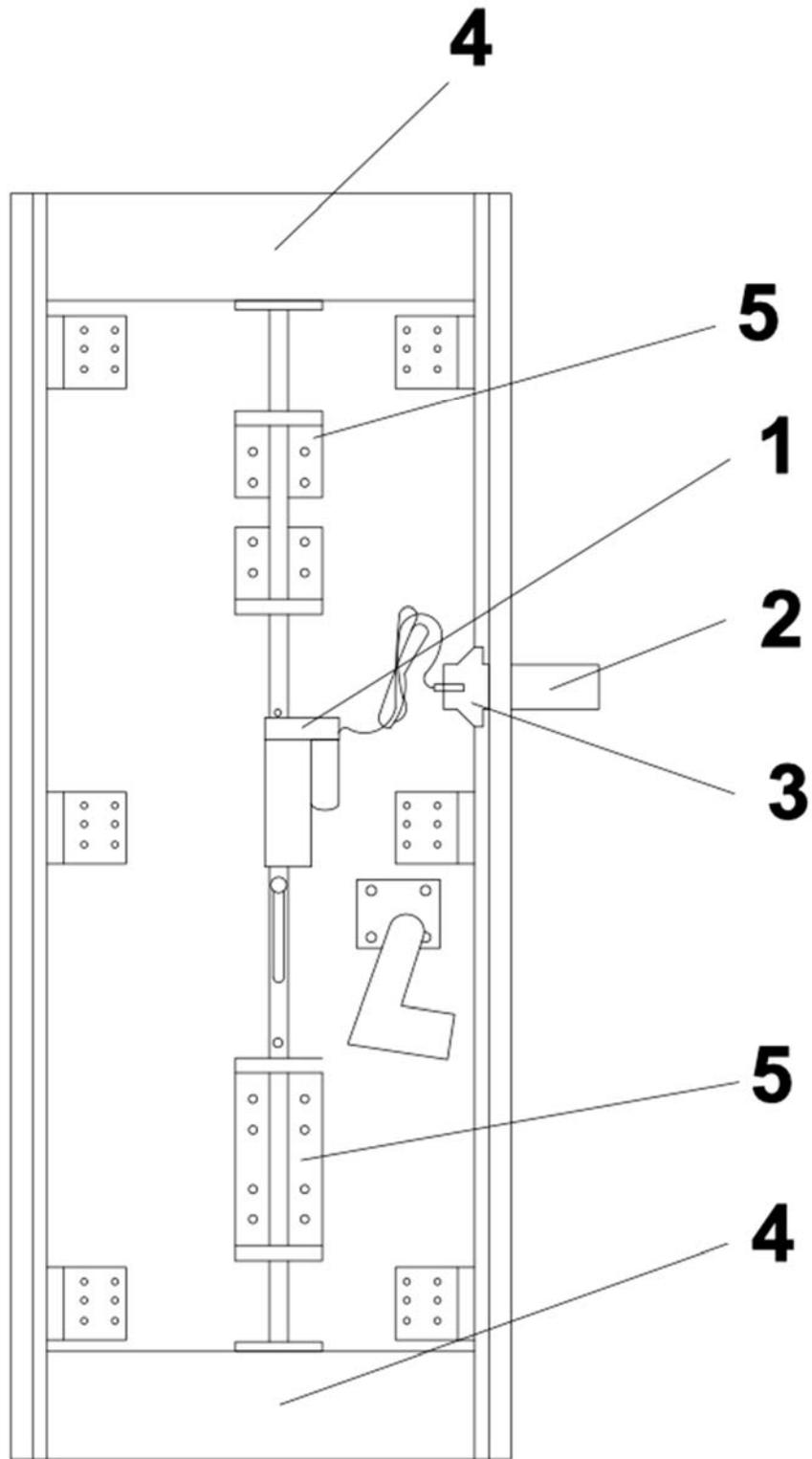


FIG. 1

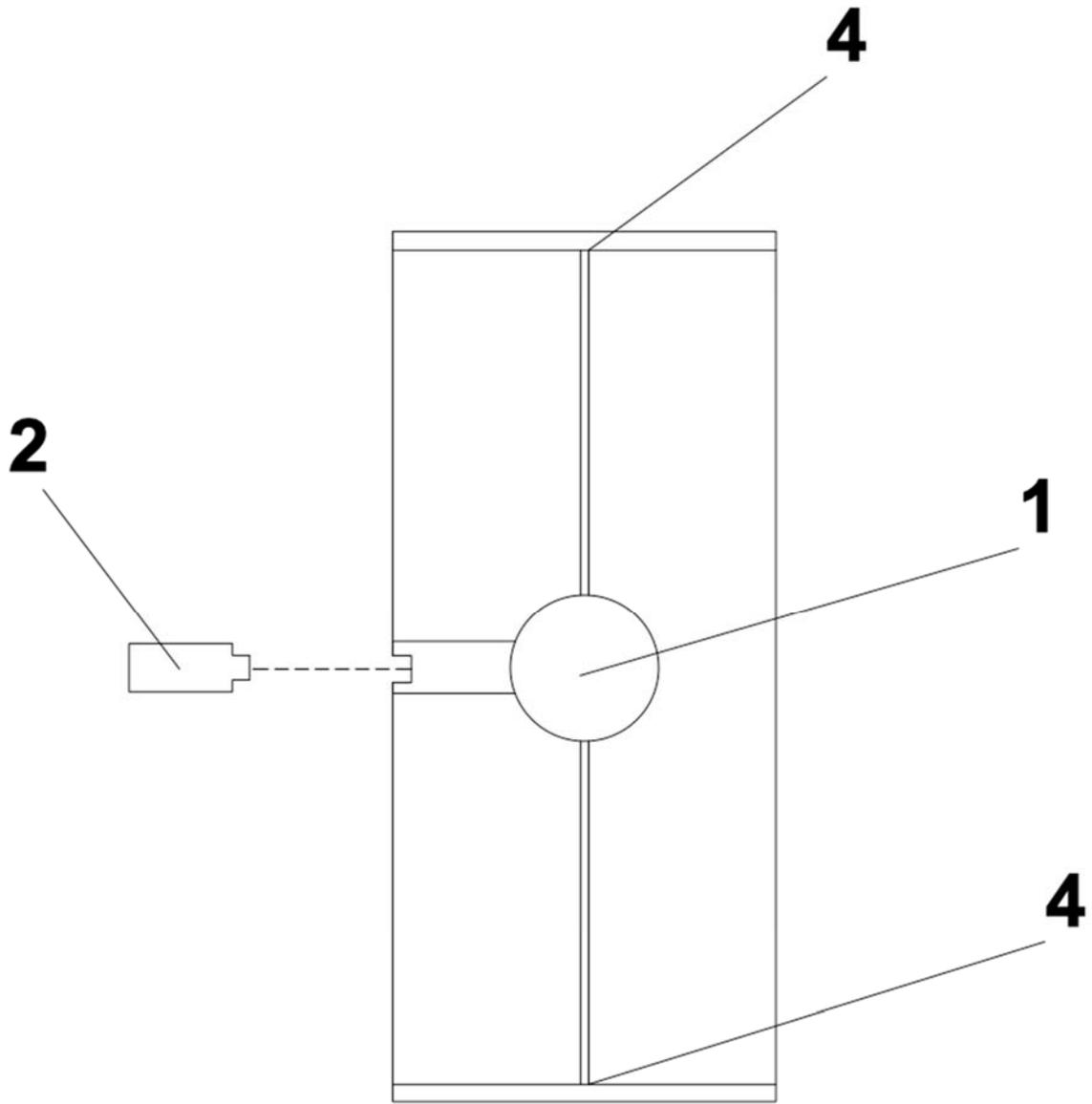


FIG. 2